



ESCUELA JUAN LAVÍN ALVEAR
LOS HUAPES-CAÑETE

PEI

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA JUAN LUIS LAVÍN ALVEAR
G-850**

INTRODUCCIÓN	4
I. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	5
DATOS GENERALES	5
CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA ESCUELA	6
II. IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA	6
HISTORIA	6
MISIÓN	7
VISIÓN	7
VALORES INSTITUCIONALES	7
SELLOS EDUCATIVOS	7
OBJETIVOS	8
PRINCIPIOS EDUCACIONALES DE LA ESCUELA	8
III. MARCO SITUACIONAL (FODA)	9
ESTRATEGIAS DE ACUERDO A LOS PILARES FUNDAMENTALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA	10
GESTIÓN CURRICULAR	10
LIDERAZGO	10
CONVIVENCIA ESCOLAR	11
RECURSOS	12
REDES DE APOYO	12
IV MARCO DOCTRINARIO	13
Educación	13
V. MARCO OPERACIONAL	14
1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	14
ORGANIGRAMA ESCUELA JUAN LUIS LAVÍN ALVEAR	14

2.PERFILES DE LOS PROFESIONALES	15
3. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES.....	17
4. PERFIL DE LOS APODERADOS	17

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) de la Escuela Juan Luis Lavín Alvear de sector de Huape de la comuna de Cañete, refleja la construcción de un compromiso de la comunidad educativa (apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, comunidades del sector, trabajadores), con participación desde diferentes ámbitos, para llegar a acuerdos que permitan el desarrollo y crecimiento del establecimiento, la obtención de mejores logros por parte de los estudiantes, acorde, a la diversidad de características de la población estudiantil, a las expectativas y demandas de la sociedad, dentro de un contexto establecido tanto por el municipio de Cañete, sostenedor de la Escuela Juan Lavín Alvear, público y estatal, como por el Ministerio de Educación a través de las políticas nacionales de calidad y equidad en educación.

Ubicación Geográfica:

Nuestro establecimiento educacional, Escuela Juan Lavín Alvear, se ubica a 20 kilómetros al sur oeste de la ciudad de Cañete, ruta P-70-R.

Geográficamente está inserta en un sector Rural, con una población aproximada de unas 300 familias, la rodean comunidades indígenas de Huape, Pocuno y Puañil. El establecimiento muchas veces asume el rol de liderazgo comunitario, ya sea realizando certificados, cartas e informes que son solicitados por la comunidad para algunos proyectos que van en beneficio de los padres, madres y apoderados de nuestros educandos.

La población estudiantil es mayoritariamente de ascendencia mapuche, por lo tanto, se imparte entre sus asignaturas la Lengua Indígena, la cual pretende potenciar las costumbres y tradiciones de la etnia mapuche.

Los y las estudiantes que acoge este establecimiento provienen de las localidades rurales de Tranguilvoro, Pocuno, Collico, Puañil y Huape los que son trasladados en bus escolar desde al año 2002.

El Proyecto Educativo Institucional propuesto implica la generación de un establecimiento dinámico e innovador, capaz de gestionar administrativa y pedagógicamente la creación de ambientes de aprendizaje, convivencia e integración necesarios para que todos los estudiantes puedan desarrollar sus talentos en unos procesos formativos cuyo eje es el estudiante y su desarrollo integral.

En el presente Proyecto Educativo Institucional se describe la Visión y la Misión del establecimiento estableciéndolo para los próximos años, fundamentado en el diagnóstico estratégico cuantitativo y cualitativo que da cuentas las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la escuela. Lo anterior se definieron las líneas estratégicas a implementar establecidas en las funciones del establecimiento como la formación y gestión académica, directiva y convivencia e inclusión.

I. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

DATOS GENERALES

Sostenedor:

Nombre	Departamento de Educación Comunal de la Ilustre Municipalidad de Cañete.
Dirección	Arturo Prat 220.
Comuna	Cañete.
Provincia	Arauco.
Región	Bío-Bío.
Teléfono	41-2619675
Rut	69.160.500-0
E-mail	daemdecane@gmail.com

Establecimiento:

Nombre del Establecimiento	Juan Luis Lavín Alvear G-850 Los Huapes.
Director/a	Ana María Lagos Rebolledo
Dirección	Camino Cañete – Tirúa Km. 20 ruta P-70 –R.
Comuna	Cañete.
Provincia	Arauco.
Región	Bío-Bío.
Teléfono	976377937
E-mail	jlal850@gmail.com
RBD	5172-1
Rol de datos	
Dependencia	Municipal.
Área	Rural.
Nivel de enseñanza	Educación Básica.
Matrícula	115.

CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA ESCUELA

La escuela Intercultural Juan Lavín Alvear, es Municipalizada ubicado en la localidad de Huape, comuna de Cañete, funciona en un edificio, es un establecimiento abierto a la comunidad que atiende estudiantes desde el nivel NT1 a 8º año Básico, con una matrícula actual es de 115 estudiantes.

El establecimiento cuenta con un Proyecto de Integración (PIE) el cual coloca a disposición recursos humanos (profesionales como Fonoaudiólogo, Psicóloga, Trabajadora Social), tecnológicos y materiales adicionales para entregar y proporcionar igualdad de oportunidades de aprendizaje y participación.

Se imparte la asignatura de Lengua Indígena desde 1º año básico hasta 7º año básico, como además taller Intercultural en NT1 y NT2. También da la oportunidad a los educandos a participar en talleres deportivos, Habilidades para la Vida, Banda Escolar y de Expresión Artística.

Además, el establecimiento contribuye al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, ya que, entrega una educación inclusiva, entregando cobertura a estudiantes de alta vulnerabilidad, económica y social e integrando a estudiantes con NEE, los que presentan dificultades como Trastorno Especifico del Lenguaje (TEL), Trastorno Déficit Atencional (TDHA), Funcionamiento Intelectual Limítrofe (FIL), Dificultades Especificas del Aprendizaje (DEA).

Posee directiva General del Centro de Padres y Apoderados elegida democráticamente, como también un Centro de Estudiantes.

II. IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA.

HISTORIA

El establecimiento educacional, escuela básica, Juan Luís Lavin Alvear, cuyo nombre fue elegido en memoria de un profesor quien otorgó el legado de la educación en el sector llamado, Juan Luís Antonio Lavín Alvear, inició su funcionamiento en el año 1915, con un curso multigrado de 1º a 4º Básico con 28 estudiantes en un galpón de una casa patronal ubicada a 3 kilómetros hacia el interior de Huape, ahí funcionó hasta el año 1994, año en que se inauguró la nueva infraestructura. Ingresando a la jornada Escolar Completa el año 2002 a cargo de la directora Elisabeth del Carmen Zambrano Leal. Actualmente hoy funciona el establecimiento atendiendo a niños y niñas desde el Primer Nivel de transición a 8º año Básico de Educación General Básica, siendo su Profesora Encargada Ana María Lagos Rebolledo.

MISIÓN

Propuesta de Misión (La escuela que somos): Nos definimos como una escuela inclusiva, que forma niños, niñas y jóvenes desde el nivel de Prekinder hasta Octavo año básico. Promoviendo su formación en las diferentes disciplinas definidas en el curriculum nacional, para que se desarrollen como personas que respeten la diversidad y las distintas formas de pensar; promuevan la armonía con su entorno y el ambiente; que conozcan y valoren a los diversos pueblos y culturas originarios y su legado; que sean autónomos, solidarios, democráticos y capaces de expresarse libremente; que valoren las diferentes expresiones artísticas y culturales.

VISIÓN

Propuesta Visión (Cómo nos proyectamos/futuro): Nos proponemos como escuela a contribuir en la formación de niños, niñas y jóvenes felices potenciando sus habilidades, intereses, capacidades o talentos, que sean respetuosos con sus tradiciones propias del sector y ser una escuela reconocida por su sello de interculturalidad mediante la entrega de una educación de calidad y equidad enmarcada en valores relevantes que se ven representados en la cultura Mapuche Lavkenche.

VALORES INSTITUCIONALES

Respeto, solidaridad y responsabilidad.

SELLOS EDUCATIVOS

1. La Escuela Juan Lavín Alvear es un establecimiento INCLUSIVO ya que, fomenta procesos que están orientados a eliminar barreras ya sean culturales, políticas o en la práctica diaria mejorando el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes.
2. Nuestra institución es una escuela INTERCULTURAL que valora el sentido de pertenencia, para así generar un cambio cultural, en la forma de vincularse y adoptar la cultura mapuche Lavkenche.

OBJETIVOS

1. Formar estudiantes con hábitos como la responsabilidad, el respeto hacia los demás y el ambiente, higiene y solidaridad.
2. Fomentar el desarrollo de habilidades como el pensamiento reflexivo y crítico, resolución de problemas.
3. Incrementar conocimientos para enfrentar estudios en la enseñanza media.
4. Fomentar el respeto por su cultura y por las extranjeras que puedan integrarse a la comunidad educativa.

PRINCIPIOS EDUCACIONALES DE LA ESCUELA

Los principios y valores que inspiran al establecimiento son:

1. La Constitución Política de Chile.
2. Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LEGE).
3. Ordenamiento Jurídico de la Nación.
4. Declaración de los Derechos Humanos.
5. Convención de los Derechos de los Niños.
6. Rol de la Familia.

El sentido del Establecimiento Educacional es lograr entregar estudiantes capacitados para enfrentar su educación media con la herramientas necesarias, tanto en lo formativo valórico y en lo cognitivo.

Además, que sean estudiantes que valoren su cultura y la de otros, considerando y respetando a todos sus semejantes de la misma forma.

III. MARCO SITUACIONAL (FODA)

AREA	ANALISIS INTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Liderazgo	-Profesora encargada cuenta con horas para gestionar. -Transporte gratuito.	
Gestión Curricular/Pedagógica	-Contar con Docente y horas para UTP. -Contar con Docente con especialidad en Matemática y en Lenguaje y Comunicación. -Talleres deportivos (Palín, Linao)	-Docente UTP hace clases. -Falta un plan para evaluación SIMCE.
Convivencia Escolar	-Contar con Docente y horas para encargada de CCEE.	
Gestión Recursos	-Contar con materiales educativos y tecnológicos. -Equipo Multiprofesional. -Redes de apoyo.	-Faltan Docentes para reemplazo.
Gestión Resultados		-Falta de un sistema de datos. -Tomar decisiones oportunas.

Fuente: Elaboración propia.

ASPECTO	ANALISIS EXTERNO	
	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
CMPC		Apoyo a estudiantes con Proyecto de Música.
Redes de apoyo		Postas cercanas que apoyan con talleres a los estudiantes.
Comunidades		Apoyo al establecimiento y reuniones mensuales.
Internet	No hay red de Internet en el establecimiento.	
Escuelas	Existen dos escuelas particulares cercanas.	

Fuente: Elaboración propia.

ESTRATEGIAS DE ACUERDO A LOS PILARES FUNDAMENTALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

GESTIÓN CURRICULAR

1. Realizar planificación anual.
2. Potenciar habilidades y competencias en los estudiantes a través de muestras culturales como artísticas, deportivas, musicales, teatrales).
3. Gestionar financiamiento de las actividades extra-programáticas a través de alianzas con otras instituciones, redes de apoyo o fondos de la Ley SEP.
4. Capacitación y autocapacitación a Docentes en Bases Curriculares, Estándares de Aprendizaje y Evaluación para el logro significativo de aprendizajes de los estudiantes.
5. Evaluación y seguimiento de la capacitación y autocapacitación realizada a Docentes.
6. Desarrollar en forma transversal en el currículo de cada asignatura, temas recurrentes como autoestima, motivación, expectativas, delitos, drogas, abuso, violencia, entre otros.
7. Realizar un plan de acciones que aborde educación sexual para docentes, estudiantes, padres, apoderados y asistentes de la educación.
8. Incluir y desarrollar estrategias pedagógicas de apoyo con Docentes y Asistentes en el aula de Primero a Cuarto año básico, para el mejor desarrollo del lenguaje, la resolución de problemas matemáticos, el clima en el aula y los valores, considerando las diferencias individuales y los diagnósticos realizados por la escuela.
9. Hacer un diagnóstico y seguimiento oportuno y eficiente a los problemas sociales, conductuales y emocionales, para una adecuada derivación a las instituciones que correspondan.

LIDERAZGO

1. Guiar al equipo directivo.
2. Socializar la estructura organizacional, canales de comunicación, roles y funciones del personal de la Escuela y gestionar su funcionamiento.

3. Identificar las competencias del personal que labora en el establecimiento y que sea eficiente.
4. Lograr que los canales de comunicación sean eficientes hacia el personal, los apoderados y estudiantes.
5. Mantener informada la comunidad educativa a través del diario mural o redes sociales sobre las actividades, hechos o ceremonias para su difusión y socialización.
6. Socializar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento de Convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación, Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), con la comunidad escolar.

CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Planificar y realizar reuniones periódicas con el equipo directivo, equipo multidisciplinario, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Docentes, para analizar aspectos relacionados con Reglamentos, Planes Normativos o Convivencia Escolar.
2. Crear actas de reuniones del consejo escolar que contemple los participantes, temas a tratar y compromisos asumidos por cada uno de los participantes.
3. Socializar Reglamentos Interno, de Convivencia y los protocolos de actuación relacionados con la convivencia escolar (violencia, bullying, delincuencia, identidad de género, drogas, abuso sexual e ingreso de apoderados a la escuela, entre otros).
4. Implementar y hacer operativo el Reglamento Interno y el Reglamento de Convivencia.
5. Realizar talleres a los estudiantes vinculados con la violencia, bullying, delincuencia, drogas, alcoholismo, abuso sexual, acoso escolar, valores (respeto, compañerismo, solidaridad, responsabilidad, amor, lealtad, entre otros), desarrollados a través de alianzas entre instituciones, redes de apoyo o fondos de la Ley SEP.
6. Realizar talleres para Docentes y Asistentes de la Educación relacionados con la convivencia escolar y resolución de conflictos.
7. Promover en los estudiantes para que desarrollen actividades como debates, foros, entre otros sobre diversidad de temas contingentes.

RECURSOS

1. Hacer inventario de los recursos tecnológicos y realizar seguimiento del uso pedagógico que se realiza.
2. Potenciar el uso de la biblioteca CRA, cuyo objetivo sea apoyar, acompañar y motivar a los estudiantes en la lectura.
3. Planificar el uso de materiales pedagógicos y extracurriculares, previo diagnóstico o inventario de recursos existentes.

REDES DE APOYO.

1. Planificar diversas actividades con CECOF para apoyar el quehacer pedagógico de los estudiantes.
2. Establecer coordinación de apoyo con Carabineros durante la jornada escolar (plan cuadrante).

IV MARCO DOCTRINARIO

Educación.

La Escuela Intercultural Juan Luis Lavín Alvear, tiene por objetivo desarrollar en los estudiantes una educación de calidad en los niveles que atiende, NT1 a 8° año básico.

Se espera que los estudiantes logren aprendizajes significativos de acuerdo a los contenidos de las Bases Curriculares y Planes y Programas de estudios, como además que desarrollen habilidades como comprensión lectora, resolución de problemas, autonomía, como también sean capaces de ser personas críticas y reflexivas.

La Escuela Juan Lavín Alvear imparte la asignatura de Lengua Indígena de acuerdo a la Ley vigente, hasta llegar a 8° año básico, desarrollando en los estudiantes habilidades en Palín, Linao, como también conocimientos propios de la cultura y lengua Mapuche.

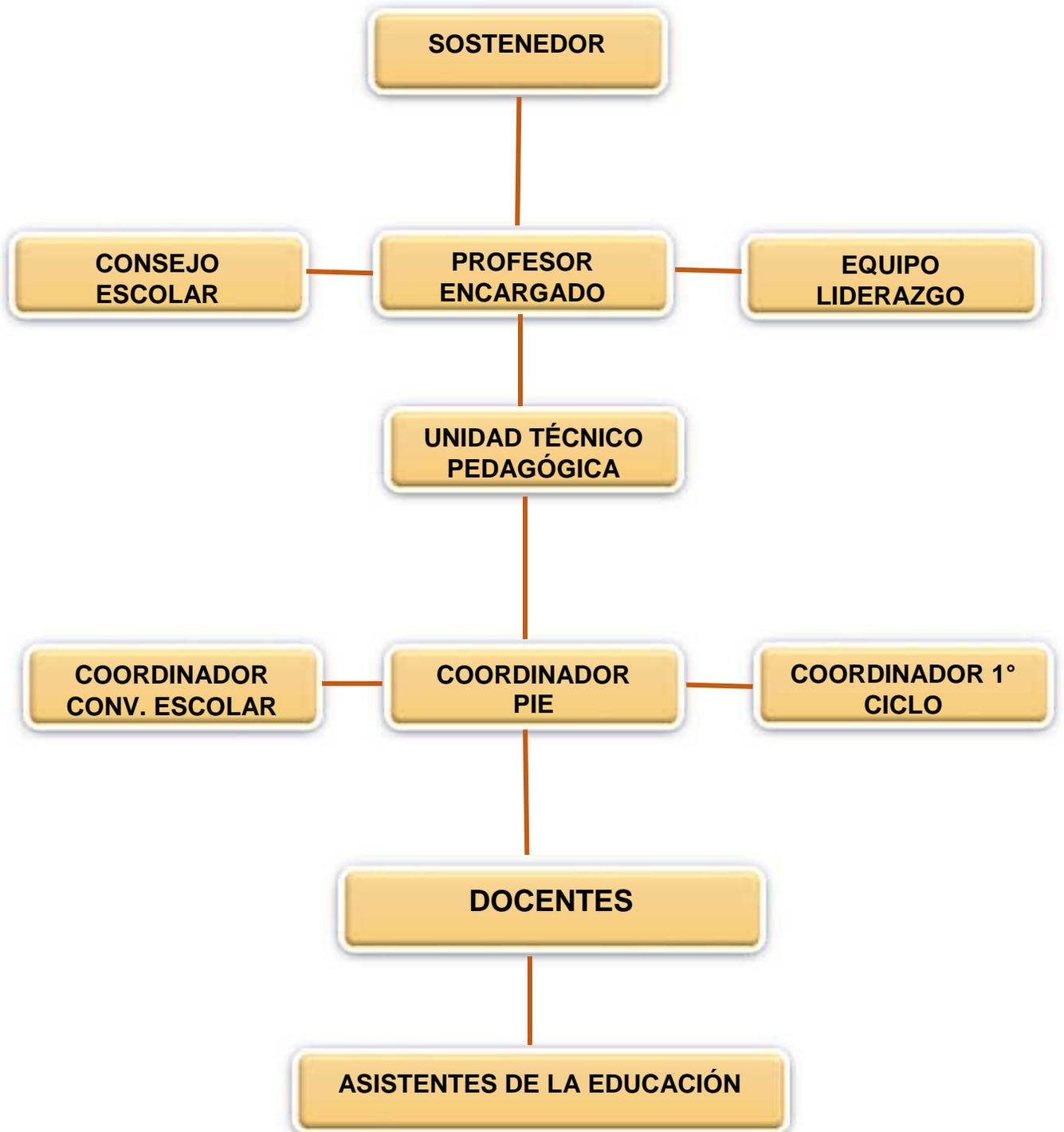
Por otro lado, cabe mencionar que la Escuela Juan Lavín Alvear tiene un sello Inclusivo lo que implica que los estudiantes tengan derecho a educarse y dar cobertura a aquellos que tienen problemas de vulneración o con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

La Escuela Intercultural Juan Lavín Alvear procura el logro de los objetivos institucionales y desarrollar una formación en la cual se potencien las capacidades y habilidades personales de los estudiantes, como además el desarrollo de valores y actitudes que les sirvan para enfrentar la vida que enfrentarán en un futuro próximo.

V. MARCO OPERACIONAL

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

ORGANIGRAMA ESCUELA JUAN LUIS LAVÍN ALVEAR.



2. PERFILES DE LOS PROFESIONALES

1. PERFIL DEL PROFESOR/A ENCARGADO/A

- Líder comprometido con la institución y el PEI.
- Gestor que asegura la calidad de la gestión escolar.
- Respetuoso de la cultura en la cual está inserto el establecimiento.
- Capaz de Negociar y resolver problemas.
- Preocupado de su autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Responsable de monitorear y evaluar la implementación curricular y los resultados de aprendizaje.
- Responsable de generar un clima organizacional en la Unidad Educativa.

2. PERFIL JEFE UTP

- Facilitador y mediador del director y docentes en materias técnico pedagógicas.
- Planificador, supervisor y evaluador del proceso de enseñanza aprendizaje de la Unidad Educativa.
- Líder comprometido con la institución y PEI.
- Preocupado de su autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Responsable de monitorear y evaluar la implementación curricular y los resultados de aprendizaje.
- Motivador de un ambiente laboral de calidad entre los docentes de la Unidad Educativa.
- Respetuoso de la cultura en la cual está inserto el establecimiento.

3. PERFIL COORDINADORA PIE

- Comprometido con el PEI.
- Profesional comprometido con el quehacer formativo.
- Guiar y monitorear el proceso de aprendizaje de los estudiantes con NEE de NT1 a 8° año básico.
- Respetuoso de la cultura en la cual está inserto el establecimiento.
- Profesional proactivo.

4. PERFIL COORDINARO/A CONVIVENCIA ESCOLAR

- Comprometido con el PEI.
- Profesional comprometido con el quehacer formativo.
- Facilitador y mediador de la resolución de conflictos de los estudiantes.
- Guiar y monitorear el proceso de Admisión de los estudiantes de 8° año básico, ingreso y postulación a la Educación Media.

5. PERFIL COORDINARA PRIMER CICLO

- Compromiso con PEI y la institución.
- Capaz de realizar trabajo colaborativo y en equipo.
- Facilitador para el logro de aprendizaje.
- Profesional proactivo/a.
- Innovador en sus prácticas pedagógicas.
- Respetuoso de la cultura en la cual está inserta la escuela.

6. PERFIL DOCENTES ESCUELA JUAN LAVÍN ALVEAR

- Responsable con actividades académicas.
- Dominio de contenidos en las asignaturas que imparte.
- Compromiso con PEI y la institución.
- Capaz de realizar trabajo colaborativo y en equipo.
- Facilitador para el logro de aprendizaje.
- Innovador en sus prácticas pedagógicas.
- Respetuoso de la cultura.

7. PERFIL PROFESIONALES DE APOYO

- Respetuoso y buen trato.
- Responsable.
- Proactivo.
- Colaborador.
- Empático.
- Comprometido con la institución y PEI.

8. PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Respetuoso y buen trato.
- Responsable.
- Proactivo.
- Colaborador.
- Empático.
- Comprometido con la institución.



3. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

9. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

- Responsable.
- Respetuoso.
- Solidario.
- Proactivo.
- Capaz de trabajar en forma colaborativa.
- Comprometido con su quehacer diario.

4. PERFIL DE LOS APODERADOS

10. PERFIL DE LOS APODERADOS

- Comprometidos con la educación de sus hijos o pupilos.
- Responsables.
- Participativos en las actividades de la escuela Juan Lavín Alvear.
- Hacer propio PEI y Reglamento de convivencia.
- Respetuosos.